

CULTIVOS DE PALMA PALMALEON S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las (NIIFs).

EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

• **CAJA**

- La empresa ha determinado un monto de \$100,00 dólares como fondo de caja chica.
- El encargado de caja chica debe realizar un cuadro del efectivo semanalmente.
- Únicamente se realizarán pagos con los fondos de caja chica que sean de valores inferiores a \$20 dólares.
- Con los fondos de caja chica se realizan pagos de: repuestos, suministros, servicios básicos.

• **BANCO**

Banco Pichincha

- Los pagos de clientes se los depositará luego de realizar cada uno de los cobros.
- De esta cuenta se debita el monto para caja chica, pago a proveedores, servicios básicos, arriendos, entre otros.
-

• **DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR**

- El asistente contable emite un reporte de todas las cuentas vencidas al responsable de realizar cobros, el mismo que se contacta con los respectivos clientes.
- El responsable de cobranzas es el encargado de la recaudación del efectivo o cheque de los clientes y entregarlos al asistente contable para que se realice el correspondiente registro.
- La empresa ha establecido como máximo un periodo de 15 días de crédito a sus clientes, pero en muchas ocasiones la mayoría de ellos exceden este plazo extendiéndoles hasta un tiempo de 3 meses.
-
-
-

• **ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA**

La empresa se rige a lo estipulado en la ley de Régimen Tributario Interno, en la que se establece que la utilidad está gravada con la tasa del 22% para el año 2014.

- **IMPUESTOS RETENIDOS**

Es aquella cantidad que se retiene a los proveedores de bienes y servicios y se paga directamente al fisco.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo se encuentra registrada al costo de adquisición

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La tasa de depreciación anual del activo es variable debido a que se ajusta anualmente como política contable, pero siempre observando no superar los límites establecidos por la Ley de Régimen Tributario y su Reglamento, conforme consta a continuación:

| <u>ACTIVO</u> | <u>Tasas</u> |
|----------------------|---------------------|
| • TERRENOS | 5% |
| • PLANTA Y EQUIPO | 10% |
| • MUEBLES Y ENSERES | 10% |
| • EQUIPO DE COMPUTO | 33% |

Para determinar la vida útil de un activo se considera los siguientes factores:

- El uso esperado del activo por la empresa. El uso es valorado por referencia a la capacidad esperada del activo o su producción física;
- El desgaste físico esperado, que depende de factores de operación como el número de turnos en que se usará el activo y el programa de reparaciones y mantenimiento de la empresa, y el cuidado y mantenimiento del activo mientras este ocioso;
- Obsolescencia técnica originada por cambios o mejoras en la producción, o por un cambio en la demanda del mercado del producto o servicio del activo; y,
- Límites legales o similares sobre el uso del activo, como las fechas de expiración de los arrendamientos relacionados.

Referentes a las Plantaciones de Palma, la empresa Palmaleón está realizando resiembras y cultivos nuevos a fin de disponer siempre de plantaciones en proceso de cosecha y producción.

- **INVERSIONES**

Las inversiones permanentes se encuentran registradas al costo de adquisición.

Las NIC-NIIFS, establecen que cuando existen inversiones en acciones en compañías subsidiarias con una participación mayor al 50%, se requiere que la Compañía prepare estados financieros consolidados con las compañías subsidiarias, para presentar razonablemente su situación financiera, los resultados de las operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

En la actualidad las inversiones no superan los porcentajes señalados.

PASIVOS

- **CUENTAS POR PAGAR**

- Cada uno de los proveedores de la empresa se encuentra registrado en el programa contable Mansoft.
- La empresa acuerda la fecha de pago con los proveedores, que por lo general son a los 30 y 45 días de la fecha de emisión de la factura, siempre considerando que los días destinados para realizar pagos a proveedores son los viernes.
- Todos los pagos a proveedores son realizados mediante cheques.
- El precio de venta al contado y a crédito establecido por los proveedores es el mismo, por lo que se determina que no existe interés implícito en las transacciones.

- DECIMO TERCERO.- Este beneficio social se lo entregará hasta el día 15 de diciembre de cada año, el mismo que será el resultado de la doceava parte del total de remuneraciones percibidas mensualmente.

- DECIMO CUARTO.- La empresa entrega el valor de este beneficio a todos sus colaboradores que se encuentren bajo dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración y hasta el 15 de marzo de cada año como se encuentra estipulado en el código de trabajo, el mismo que consiste en un sueldo básico unificado.

- VACACIONES.- La empresa otorga los 15 días de vacaciones a cada uno de sus colaboradores al cumplir estos su año de trabajo, sin embargo hay ciertos trabajadores que prefieren que se les cancele estos días, es decir renuncian a un derecho de descanso obligatorio.

- JUBILACION PATRONAL.- La empresa no realiza una provisión de jubilación patronal.

- INDEMNIZACION POR DESAHUCIO.- Al realizarse un Acta de Finiquito entre la empresa y un ex-empleado, la empresa asume con los valores que se establecen referente a este rubro, más no realiza una provisión mensual.

- INDEMNIZACION POR DESPIDO.- La empresa no realiza una provisión mensual de esta cuenta, basándose que todos sus ex-empleados se han retirado de la empresa por renuncia voluntaria.

• **ANTICIPO DE CLIENTES**

- La empresa considera como anticipo a los abonos que realizan los clientes hasta la fecha que culminen con su deuda, fecha en la que también es emitida la factura a pesar de que la venta se realizó en fechas anteriores.

- **PATRIMONIO**

RESULTADO DEL EJERCICIO

Figurará en el pasivo del balance con signo negativo o positivo, ya que reflejará los beneficios o pérdidas del último ejercicio cerrado, pendientes de aplicación.

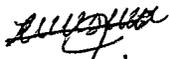
• **RESERVA LEGAL**

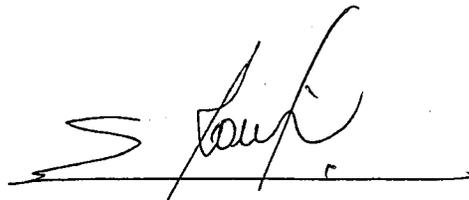
La ley de compañías en su Art. 109 indica que la compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social.

En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un diez por ciento para este objeto.

• **RESERVA FACULTATIVA**

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de juntas generales de accionistas.


GERENTE


CONTADOR
CPA. 18134